



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

DISPOSICIÓN DE PARCELA CEDIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO COLEGIO PÚBLICO DE COLINDRES, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0980]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0980, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a disposición de parcela cedida por el Ayuntamiento de Castro Urdiales para la construcción del nuevo colegio público de Colindres, publicada en el BOPCA n.º 159, de 04.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0980]

"El Ayuntamiento de Castro Urdiales está realizando gestiones para su obtención y cesión."